

INFORME VENEZUELA N°7/2020

Periodo: 10/10/20 – 16/10/20

Semillero en Seguridad y Defensa

Universidad de los Andes, Colombia

1. GNB capturó a cuatro sujetos de la banda “Los R” en Tumeremo.
2. GNB agrede a indígenas wayuu en Paraguaipoa, denuncia ONG.
3. Oficiales de la FANB, involucrados en atracos en San Juan de los Morros y Palo Negro.
4. La GNB incautó 346 panelas de marihuana en Apure.
5. ¿Qué ocultan los militares?: opacidad en el abordaje de la pandemia.
6. Jefe de la Zona Operativa de Defensa Integral Táchira negó que militares estén hostigando insistentemente a migrantes.

1. GNB capturó a cuatro sujetos de la banda “Los R” en Tumeremo

Fue desmantelado el grupo delictivo durante labores de patrullaje en la población del Estado Bolívar. Los Efectivos militares manifestaron que les fueron incautados a los detenidos 56 gramos de presunta marihuana, 25 gramos de presunto crack, una granada fragmentaria sin marca ni seriales visibles, 2 armas de fuego tipo pistola, marca Glock, 5 cargadores, 13 cartuchos calibre .40 sin percutir, 59 cartuchos cal. 9 mm sin percutir y 2 vehículos tipo moto. Los cuatro detenidos fueron puestos a la orden del Ministerio Público. (El Diario de Guayana – Sucesos – 11/10/2020).

2. GNB agrede a indígenas wayuu en Paraguaipoa, denuncia ONG

El 12 de octubre el Comité de Derechos Humanos de la Guajira a través de un comunicado condenó las actuaciones de la GNB contra la población Wayuu en las manifestaciones pacíficas que se desarrollaron entre el 5 y el 7 de octubre. La organización señaló que la comunidad se reunió en protesta pacífica en Paraguaipoa para expresar su inconformidad con la falta de electricidad, de agua y de gas doméstico en la región, como el desabastecimiento de insumos básicos y demás dificultades ocasionadas con la cuarentena por el COVID 19. Aunque la comunidad solicitó la presencia de la alcaldesa, únicamente se presentaron las fuerzas de seguridad del Estado, cuyos uniformados dispararon perdigones y gases

lacrimógenos contra las comunidades, dejando heridos y privados de la libertad sin debida justificación. La organización también exigió la liberación de tres indígenas wayuu que fueron detenidos, golpeados y heridos por el GNB, ya que fueron trasladados el 9 de octubre a Maracaibo ante un tribunal que les dictó medida privativa de la libertad, asegurando que estas acciones hacen parte de un patrón sistemático de represión contra las comunidades indígenas. (Efecto Cocuyo – Política – 12/10/2020).

3. Oficiales de la FANB, involucrados en atracos en San Juan de los Morros y Palo Negro.

Según informa *El Universal*, en las últimas tres semanas cuatro oficiales de la Fuerza Armada Nacional murieron mientras perpetraron atracos. El 10 de octubre, cuatro hombres armados intentaron asaltar un restaurante en San Juan de los Morros, lugar al que llegó la Policía del estado Guárico. Se produjo un enfrentamiento donde hirieron a dos individuos, identificados después como el primer teniente Johan Daniel Carpio Brito y el sargento segundo Cristhian Alexander Montiel Parra, que fueron trasladados a un centro médico para ser atendidos, donde perdieron la vida. Los otros dos militares involucrados en el asalto huyeron del tiroteo y uno fue linchado y después detenido por miembros de la policía, identificado como Eddie José Hurtado Milano. En dicho enfrentamiento resultó herido el oficial José Daniel Carrasquel, y el propietario del restaurante donde se presentaron los hechos. Semanas atrás, un grupo de seis personas ingresaron a la casa del deportista Kevin Escobar, en Palo Negro, Maracay, estado Aragua. La policía fue alertada y a su llegada se produjo un tiroteo dentro de la casa, donde tres de los delincuentes fueron heridos fatalmente, y un cuarto individuo cayendo en la calle cuando buscaba fugarse. Una vez estos cuatro individuos fueron identificados se confirmó que eran tres miembros de la GNB y un miembro de la Policía de Aragua. Varios de los miembros de ese grupo habían estado presos en la cárcel de Alayón en Maracay, y su libertad era irregular. Por lo tanto, se empezaron a realizar investigaciones con el fin de determinar una posible participación de miembros de la policía para su liberación, estos perpetraban actos delictivos y volvían a ingresar a la cárcel sin generar sospecha alguna. (El Universal - Venezuela - 14/10/2020)

4. La GNB incautó 346 panelas de marihuana en Apure

Según reseña el diario *Últimas noticias*, la Guardia Nacional Bolivariana incautó en el estado Apure un total de 346 panelas de marihuana que sumó poco más de 221 kilos. En el puente María Nieves, los militares retuvieron un camión que se trasladaba desde Mantecal a Calabozo, en el estado Guárico, que tenía un doble fondo en la plataforma donde llevaban 278 panelas de marihuana. Los dos ocupantes del camión quedaron detenidos. Y en la alcabala de Bruzual los militares también revisaron un camión el cual llevaba 68 panelas de marihuana. Allí detuvieron a un sujeto. Además, fuentes militares manifestaron que, el Comando de Vigilancia Costera de la Guardia Nacional Bolivariana detectó 161 panelas de cocaína que estaban enterradas en una isla del parque nacional Mochima. (*Últimas noticias* – 16/10/2020).

5. ¿Qué ocultan los militares?: opacidad en el abordaje de la pandemia

Reseña el diario *El Nacional* que la estructura hospitalaria militar de Venezuela parece no estar dando respuesta a la pandemia por Covid-19 ni a las necesidades de atención sanitaria a los familiares de los militares, razón que parece la principal en la opacidad en las cifras por COVID en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). Según información de la organización Control Ciudadano, militares contagiados han sido tratados en hospitales privados, siendo la mayor parte generales y almirantes, desconociéndose al mismo tiempo los mecanismos de acceso a los costos de tratamiento y hospitalización. De la misma manera, la organización cree preocupante las limitaciones que posee el personal militar para cubrir los servicios de salud sobre todo contemplando los bajos salarios del personal de la FANB y la imposibilidad que posee la aseguradora principal de la institución Seguros Horizonte de asumir los costos económicos de la asistencia médica privada. Los costos de los tratamientos pueden llegar a alcanzar el salario de toda una carrera de un oficial militar con alrededor de 30 años de servicio en la FANB. Control Ciudadano también afirma que esta puede ser la razón por la cual se estén ocultando los datos de los militares contagiados y fallecidos por Covid-19 en Venezuela, es decir, una forma de evadir respuestas sobre la capacidad de los hospitales militares para gestionar la pandemia. Lo anterior, según la organización se plantea con el objetivo de evitar especulaciones sobre la posible ineficiencia de administración de la FANB para otras actividades de carácter más estratégico. (*El Nacional* - Venezuela - 16/09/2020).

6. Jefe de la Zona Operativa de Defensa Integral Táchira negó que militares estén hostigando insistentemente a migrantes

Según *La Prensa*, el jefe de la zona operativa de defensa integral (ZODI) Táchira, Ángel Moronta, negó la acusación de que se están realizando molestias insistentemente contra venezolanos que están cruzando la frontera hacia Colombia. Moronta aseguró que hay una campaña de concientización por parte de los militares hacia los connacionales, a quienes se les manifiesta que la frontera está cerrada (por decisión de Colombia) y hay ciertos controles que se deben respetar. Así mismo, Moronta afirmó que mediante labores de inteligencia se evidenciaron amenazas de violencia en diversos municipios por parte de grupos armados comandados por Otoniel y Cesar Beltrán. Además, varios miembros de grupos generadores de violencia fueron capturados por la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB). (La Prensa- Noticias-16/10/2020)

SITIOS DE REFERENCIA

El Nacional - www.elnacional.com

El Diario de Guayana - www.eldiariodeguayana.com.ve

Efecto Cocuyo - www.efectococuyo.com

Últimas Noticias - www.últimasnoticias.com.ve

La Prensa - www.laprensalar.com.ve

El Universal - www.eluniversal.com

Equipo

Hellen Oneida Alvarado Neira (Supervisora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); María Camila Márquez Cristancho (Redactora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); María José Medina Moreno (Redactora, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); Sebastián Sanabria Sánchez (Redactor, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos); Camilo Andrés Torres Casanova (Redactor, estudiante de Derecho); Antonio Ucrós Vesga (Redactor, estudiante de Ciencia Política y Psicología); Tomas Urrutia Montoya (Redactor, estudiante de Derecho); Daniel Felipe Valencia Marín (Redactor, estudiante de Historia y Ciencia Política); y Valeria Zapata Arias (Redactor, estudiante de Ciencia Política y Derecho).